ERNST & YOUNG

E&Y Global Advisory Services Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero esquina
Edificio Cyede Tercer Piso
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: (593-2) 255-5553
Fax: (593-2) 255-4044
www.ey.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de **Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.:**

1. Hemos auditado el balance general de **Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Compañía General de Fósforos Sud Americana S. A. de Argentina) al 31 de diciembre de 2002, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de **Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.** al 31 de diciembre del 2001 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 25 de febrero de 2002 tiene dos salvedades por desviación de principios de contabilidad generalmente aceptados, una relacionada con la incobrabilidad de cuentas por cobrar y otra por diferimiento de pérdida en cambio de años anteriores y también contiene un párrafo de incertidumbre relacionado con la recuperación de Impuesto al Valor Agregado.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

3. Según se menciona en la nota 15 (a) a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2002, el Consorcio Petrosud-Petroriva en el que la Compañía participa con el 10%, mantiene cuentas por cobrar a la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador por aproximadamente US$886,000 (US$89,000 corresponden a la Compañía), correspondientes a Impuesto al Valor Agregado (IVA) facturado a Petroecuador por servicios prestados desde agosto de 1999 a junio de 2002, monto que no ha sido reconocido por ésta entidad estatal. A criterio de la Gerencia y sus asesores legales, este valor es legalmente exigible. Sin embargo, basados en nuestra auditoría, a nuestro juicio, debió hacerse una estimación para cuentas dudosas por el total del importe arriba mencionado, que de haberse registrado, la pérdida neta hubiera aumentado y el patrimonio de los accionistas hubiera disminuido en US$89,000.

4. En nuestra opinión, excepto por el efecto que se menciona en el párrafo tres precedente, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.** al 31 de diciembre de 2002, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

ERNST & YOUNG

Informe de los auditores independientes (Continuación)

5. Como se explica en la Nota 15 (b) a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2002, el Consorcio Petrosud-Petroriva en el que la Compañía participa con el 10%, mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por aproximadamente US$5,019,000 (US$502,000 correspondientes a la Compañía) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesaria para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales de acuerdo con la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del SRI. En agosto de 2001, el Consorcio, al igual que las demás compañías que producen y exportan petróleo fue notificado por el SRI de que el IVA no sería devuelto, fundamentando su decisión en el hecho que según a su criterio, el IVA ya fue considerado por el Consorcio al establecer su participación en la producción de petróleo (Ver Nota 1). A la fecha el Consorcio ha presentado reclamo de devolución de IVA por aproximadamente US$3,985,000 (US$399,000 corresponden a la Compañía) el cual fue negado por el SRI y el Consorcio ha iniciado juicios ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal tendiente a la recuperación de estos valores; además se encuentran pendientes de reclamación aproximadamente US$1,034,000 (US$103,000 corresponden a la Compañía). El SRI desde la fecha de su notificación (agosto de 2001) no ha devuelto ningún valor por este concepto a las compañías productoras y exportadoras de petróleo. A criterio de la gerencia y sus asesores legales, el Consorcio tiene el derecho a la devolución del IVA. A la fecha de este informe la resolución de este asunto es incierta. En el caso de que la resolución final no sea favorable al Consorcio, el valor de cuentas por cobrar por concepto de IVA debería ser registrado en inversiones de producción por aproximadamente US$3,116,000 (US$312,000 corresponden a la Compañía) y en costos de producción aproximadamente US$1,903,000 (US$190,000 corresponden a la Compañía).

Ernst & Young

RNAE No. 462

Milton A. Vásconez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
28 de febrero de 2003

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2002	2001
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en bancos		23,712	70,491
Cuentas por cobrar	4	63,239	17,427
Inventarios	5	292,870	254,618
Gastos pagados por anticipado		33,258	24,508
Total del activo corriente		413,079	367,044
Mobiliario, equipo y vehículos, netos	6	45,882	59,057
Inversiones de producción, netas	7	2,720,825	2,468,554
Otros activos		4,410	4,410
Total activo		3,184,196	2,899,065
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	8	443,990	343,474
Compañías relacionadas y socios	9	2,717,131	2,517,490
Pasivos acumulados		671	24,743
Total pasivo corriente		3,161,792	2,885,707
Patrimonio de los accionistas			
Capital social	11	10,000	10,000
Aportes para futuras capitalizaciones	12	470,000	250,000
Reserva de capital	13	18,242	18,242
Pérdidas acumuladas		(475,838)	(264,884)
Total patrimonio de los accionistas		22,404	13,358
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		3,184,196	2,899,065

Las notas a los estados financieras adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2002	2001
Ingresos operacionales		
Ingresos por producción de petróleo	1,601,229	978,620
Ingresos por tarifa por reembolso de costos – curva base	185,462	274,000
Otros ingresos operacionales (Ver Nota 16 (a))	75,318	-
Costos de producción		
Costos de producción	(924,640)	(926,249)
Amortización, agotamiento y depreciación	(417,555)	(73,789)
Gastos administrativos	(133,714)	(116,843)
Utilidad en operación	386,100	135,739
Otros egresos		
Gastos financieros	(524,403)	(347,838)
Otros, neto	(72,651)	(2,740)
	(597,054)	(350,578)
Pérdida neta antes de provisión para impuesto a la renta	(210,954)	(214,839)
Provisión para impuesto a la renta	-	(1,792)
Pérdida neta	(210,954)	(216,631)
Pérdida neta por acción	(21.10)	(21.66)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Estados de evolución del patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capitaliza-ciones	Reserva de capital	Pérdidas acu-muladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2000	10,000	70,500	18,242	(48,253)	50,489
Más (Menos)-					
Aportes para futuras capitalizaciones	-	179,500	-	-	179,500
Pérdida neta	-	-	-	(216,631)	(216,631)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	10,000	250,000	18,242	(264,884)	13,358
Más (Menos)-					
Aportes para futuras capitalizaciones	-	220,000	-	-	220,000
Pérdida neta	-	-	-	(210,954)	(210,954)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	10,000	470,000	18,242	(475,838)	22,404

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2002	2001
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(210,954)	(216,631)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de operación		
Amortización, agotamiento y depreciación	417,555	73,789
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(45,812)	175,607
Aumento en inventarios	(38,252)	(48,543)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(58,934)	(42,941)
Aumento en otros activos	-	(4,410)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	100,516	(112,744)
(Disminución) Aumento en pasivos acumulados	(24,072)	18,566
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de operación	140,047	(157,307)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario, equipo y vehículos	(4,332)	(33,855)
Aumento en inversiones de producción	(602,135)	(1,731,217)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(606,467)	(1,765,072)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en compañías relacionadas	199,641	1,741,232
Aportes para futuras capitalizaciones	220,000	179,500
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	419,641	1,920,732
Disminución neta en efectivo en bancos	(46,779)	(1,647)
Efectivo en bancos		
Saldo al inicio del año	70,491	72,138
Saldo al final del año	23,712	70,491

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos estados.

Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

El 1 de julio de 1999, el Consorcio en el que la Compañía mantiene una participación del 10% firmó con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador dos contratos para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en los campos marginales Palanda - Yuca Sur y Pindo, en un área de 20,850 hectáreas en el oriente ecuatoriano, los cuales fueron inscritos en el registro de la Dirección Nacional de Hidrocarburos el 30 de julio de 1999.

En dichos contratos, se establece que el estado ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. La producción de petróleo crudo será distribuida entre el Consorcio y el estado ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos; y las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta del Consorcio.

El período de explotación, rige hasta el 30 de julio del 2019, pudiendo ser prorrogable siempre y cuando convenga a los intereses del estado. Al término del período de explotación el Consorcio entregará a Petroecuador sin costo y en buen estado, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines de cada contrato.

Los principales aspectos de los contratos antes mencionados son los siguientes:

El Consorcio tiene derecho exclusivo a ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de explotación de petróleo crudo y exploración adicional en el área de los campos marginales Palanda - Yuca Sur y Pindo, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibe, como participación los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

Palanda - Yuca Sur
Año 2002

Producción	Partici-pación
Hasta 679 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 680 hasta 1,179 barriles diarios	57%
Desde 1,180 hasta 2,037 barriles diarios (300%Curva Base)	55%
Mayor a 2,037 barriles diarios (300% Curva Base)	55%

Año 2001

Producción	Partici-pación
Hasta 769 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 770 hasta 1,269 barriles diarios	57%
Desde 1,270 hasta 2,307 barriles diarios (300%Curva Base)	55%
Mayor a 2,307 barriles diarios (300% Curva Base)	55%

Las participaciones promedio del Consorcio en la producción incremental por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 para este campo, fueron del 56% y 57%, y la participación del Estado 44% y 43% respectivamente.

Pindo
Año 2002

Producción	Partici-pación
Hasta 1,252 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,253 hasta 1,752 barriles diarios	49%
Desde 1,753 hasta 3,756 barriles diarios (300%Curva Base)	43%
Mayor a 3,756 barriles diarios (300% Curva Base)	43%

Año 2001

Producción	Partici-pación
Hasta 1,408 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,409 hasta 1,908 barriles diarios	49%
Desde 1,909 hasta 4,224 barriles diarios (300%Curva Base)	43%
Mayor a 4,224 barriles diarios (300% Curva Base)	43%

Las participaciones promedio del Consorcio en la producción incremental por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 para este campo, fueron del 44%, y la participación del Estado 56%.

Adicionalmente, el Consorcio recibirá de la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador, una tarifa correspondiente al reembolso de costos de operaciones de la curva base de producción, conforme se indica a continuación:

Producción	Tarifa por barril (US$)
Palanda – Yuca Sur	
Hasta 679 barriles diarios (Curva Base) para el año 2002 y hasta 769 barriles diarios (Curva Base) para el año 2001	3,18
Pindo	
Hasta 1,252 barriles diarios (Curva Base) para el año 2002 y hasta 1,408 barriles diarios (Curva Base) para el año 2001	2,31

La dirección registrada de la Compañía es Coruña 2104 y Whymper, Quito, República del Ecuador. La Compañía al 31 de diciembre de 2002, no tiene empleados.

2. Situación económica en Ecuador

El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de los precios de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino también de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer la situación económica actual. Los efectos de dicha crisis económica en el Ecuador, no han afectado de manera importante a las compañías de exploración y explotación de hidrocarburos, ya que al exportar dichas compañías la totalidad de su producción dependen del mercado externo. Adicionalmente con la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados se espera un repunte significativo de dicha industria.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

I. Bases de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueran los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2002, se emitieron diez nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de las inversiones, estados financieros consolidados, combinación de negocios, operaciones descontinuadas, utilidades por acción, contabilización de subsidios del Gobierno, activos intangibles, provisiones, activos y pasivos contingentes y deterioro del valor de los activos. Dichas normas son similares a las correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero del 2002, excepto por la norma de contabilidad relacionada con la consolidación de estados financieros, cuya fecha efectiva es enero de 2003. En el futuro se planea adoptar todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

La adopción de estos nuevos principios de contabilidad para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

II. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

(a) Efectivo en bancos-

Se encuentra registrado a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

(c) Inventarios-

- Inventario de materiales y repuestos: están valorados al costo promedio el cual no excede el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al valor de adquisición.

(d) **Mobiliario, equipo y vehículos-**
Se encuentra valorado a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Para la depreciación del mobiliario, equipo y vehículos se utiliza el método de la línea recta, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimada (Ver Nota 6). El valor del mobiliario, equipo y vehículos, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

(e) **Inversiones de producción -**
Se encuentran valoradas a su costo de adquisición y se deprecian, de acuerdo con el método de unidades de producción aplicando el ratio de petróleo producido a áreas con reservas probadas de petróleo al inicio del año estimadas por la Compañía y certificadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH). (Ver nota 7)

(f) **Otros activos-**
Se encuentran valuados al costo y no superan el valor recuperable.

(g) **Cuentas por pagar y pasivos acumulados-**
Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

(h) **Compañías relacionadas y socios-**
Se encuentran valuadas a su valor nominal.

(i) **Cuentas del patrimonio de los accionistas-**
Se encuentran valuadas a su valor nominal.

(j) **Ingresos por producción de petróleo-**
Los ingresos por producción de petróleo de la producción incremental se reconocen en base a la producción fiscalizada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para los contratos de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales. No existe un efecto importante entre el crudo producido y vendido.

(k) **Ingresos por tarifa por reembolso de costos – curva base-**
Corresponden al reembolso de costos de operación de la curva base de producción estipulado en el contratos de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en campos marginales.

(l) **Costos y gastos-**
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) **Pérdida neta por acción-**
La pérdida neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(n) **Registros contables y unidad monetaria -**
Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., y de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad de Costos para los Contratos para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos en Campos Marginales, establecido por el Decreto Ejecutivo No. 1322 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 299.

4. Cuentas por cobrar
Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2002	2001
Anticipo a proveedores	46,665	15,962
Otras cuentas por cobrar	16,574	1,465
	63,239	17,427

5. Inventarios
Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2002	2001
Materiales y repuestos	206,651	228,096
Inventario en tránsito	86,219	26,522
	292,870	254,618

6. Mobiliario, equipo y vehículos
El saldo de mobiliario, equipo y vehículos al 31 de diciembre de 2002 y 2001, estaba formado de la siguiente manera:

	2002	2001	Tasa anual de depreciación
Equipos de computación	34,650	33,655	33% y 20%
Vehículos	20,688	18,803	20%
Muebles y equipos de oficina	10,281	10,482	10%
Equipo de campo	5,004	4,950	10%
Equipo de comunicación	4,436	4,364	20%
	75,059	72,254	
Menos - Depreciación acumulada	(29,177)	(13,197)	
	45,882	59,057	

Los movimientos del mobiliario, equipo y vehículos durante los años 2002 y 2001 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2000	34,831
Mas (Menos)-	
Adiciones	33,855
Depreciación del año	(9,629)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	59,057
Mas (Menos)-	
Adiciones	4,332
Depreciación del año	(17,507)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	45,882

7. Inversiones de producción

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las inversiones de producción se formaban de la siguiente manera:

	2002	2001
Perforación	2,040,373	1,570,875
Infraestructura	622,955	504,286
Geología y geofísica	263,926	259,183
Reacondicionamientos	113,836	113,836
Otras	72,226	63,001
	3,113,316	2,511,181
Menos – Amortización acumulada	(392,491)	(42,627)
	2,720,825	2,468,554

Los movimientos de las inversiones de producción durante los años 2002 y 2001 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2000	777,023
Más (Menos)-	
Adiciones	1,731,217
Amortización del año	(39,686)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	2,468,554
Más (Menos)-	
Adiciones	602,135
Amortización del año	(349,864)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2,720,825

Las inversiones de producción se amortizan en base al método de unidades de producción considerando las reservas probadas totales al inicio del año.

Al 1 de enero de 2002 y 2001, los reportes de reservas del Consorcio certificados por la Dirección Nacional de Hidrocarburos mostraban los siguientes valores (en miles de barriles de petróleo):

	Palanda - Yuca Sur		Pindo		Total	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001
Reservas Probadas	6,849	38,151	8,867	18,622	15,716	56,773

Dichos reportes no han sido corroborados por un estudio de una firma especializada independiente.

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2002	2001
Proveedores	252,625	337,289
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador, neto	188,053	3,853
Otras cuentas por pagar	3,312	2,332
	443,990	343,474

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el saldo con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador se formaba de la siguiente manera:

	Por pagar (cobrar)	
	2002	2001
Costos de producción curva base	(90,051)	(72,893)
Servicios a terceros	(75,318)	-
Sobrelevante de petróleo	68,858	24,082
Transporte por SOTE y Oleoducto Secundario	207,596	51,667
Diferencia de calidad	1,650	3,114
Sublevante de petróleo	-	(2,117)
	112,735	3,853
Menos- Provisión cuentas dudosas	75,318	-
	188,053	3,853

Las cuentas con Petroecuador se basan en liquidaciones provisionales acordadas por las partes, las cuales podrían estar sujetas a cambios, una vez que la Dirección Nacional de Hidrocarburos efectúe su verificación final. De acuerdo con la gerencia de la Compañía, no existirán variaciones importantes.

9. Compañías relacionadas y socios

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el saldo con compañías relacionadas y socios se formaba de la siguiente manera:

	Por pagar (cobrar)	
	2002	2001
Van Viuren S. A. de Uruguay, préstamos con vencimientos anuales y que devengan tasas de interés del 14.4 y 15% anual en promedio para los años 2002 y 2001, y otras cuentas por pagar	3,401,050	3,095,833
Más- Consorcio Petrosud – Petroriva y Socios (Ver Nota 10)	(683,919)	(578,343)
	2,717,131	2,517,490

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 y al 31 de diciembre de 2001 se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas y socios:

	2002	2001
Préstamos recibidos	1,896,840	3,255,130
Cobros de venta de petróleo	1,852,891	1,063,862
Venta de petróleo	1,827,364	1,250,190
Pagos de capital efectuados	1,377,041	813,551
Pagos de intereses efectuados	504,075	267,006
Intereses generados sobre préstamos	499,693	324,504
Compensación de deuda	220,000	179,500
Servicios recibidos	161,603	-
Pagos servicios recibidos	151,300	-
Pagos de impuestos	146,870	373,128
Servicios prestados	7,185	-
Otros	28,685	18,889

10. Convenio de operación

El 17 de agosto de 2000 Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S. A., Petroriva S. A. y Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S. A. suscribieron un convenio de operación que nombra como operador de los campos marginales al Consorcio Petrosud-Petroriva, una entidad jurídica independiente cuyos socios constituyen, las tres compañías mencionadas anteriormente. El convenio estipula que el nuevo operador será el encargado de llevar a cabo todas las operaciones legales, administrativas y financieras para dar cumplimiento a los contratos de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de los campos Palanda-Yuca Sur y Pindo. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los saldos con el Consorcio Petrosud-Petroriva y con sus socios se formaban de la siguiente manera:

	Por pagar (cobrar)	
	2002	2001
Petroriva S. A., otras cuentas por cobrar	6,989	(19,151)
Consorcio Petrosud Petroriva, IVA por cobrar, neto de otros derechos fiscales a ser distribuidos al momento de su efectivización (1)	(445,481)	(298,611)
Petróleos Sudamericanos del Ecuador Petrolamerec S. A., IVA por cobrar a ser distribuido al momento de su efectivización y otras cuentas por cobrar.	(74,818)	(74,517)
Petróleos Sudamericanos Inc., cuentas por cobrar por venta de petróleo	(160,802)	(114,055)
Petroquímica Comodoro Rivadavia Ecuatoriana LDC., cuentas por cobrar por venta de petróleo	-	(72,274)
Servicios Petroleros Sudamericanos Fibranca S. A., cuenta por pagar por servicios recibidos	-	265
Otras compañías relacionadas	(9,807)	-
	(683,919)	(578,343)

(1) Incluyen aproximadamente 89,000 de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas por pagar y aproximadamente 502,000 de IVA crédito tributario con derecho a devolución y pendientes de efectivización. (Ver Notas 15 (a) y 15 (b)).

11. Capital social

Al 31 de diciembre de 2002, el capital social está integrado por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 cada una.

12. Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre 2002 y 2001, los accionistas aprobaron en junta general, la apropiación de obligaciones de la Compañía como aportes para futuras capitalizaciones por 179,500 y 220,000 respectivamente.

13. Reserva de capital

El saldo de reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

14. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (Julio de 1999).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva. La Compañía, de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno ecuatoriano, obtuvo pérdidas fiscales, por lo que no debe pagar impuesto a la renta.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 111,429. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año

(e) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2002 fueron las siguientes:

Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(210,954)
Más (Menos)- Partidas de conciliación-	
Participación en la pérdida contable declarada en el Consorcio	153,495
Gastos no deducibles	915
Base imponible	(56,544)
Tasa de impuesto	-
Impuesto a la renta causado	-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2001, fueron las siguientes:

	Palanda-Yuca Sur	Pindo	Total
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(157,157)	(57,682)	(214,839)
Más (Menos)- Partidas de conciliación-			
Amortización de pérdidas fiscales amortizables	-	2,390	2,390
Diferencia con precio de referencia de Petroecuador	21,932	37,791	59,723
Gastos no deducibles	44,977	29,449	74,426
Base imponible	(90,248)	7,168	(83,080)
Tasa de impuesto	-	25%	-
Impuesto a la renta causado	-	1,792	1,792
Anticipo de impuesto a la renta y retenciones	-	(723)	(723)
Impuesto a la renta por pagar	-	1,069	1,069

(f) **Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-**

En el Registro Oficial No.718 del 4 de diciembre del 2002, se publicó el Decreto Ejecutivo No.3316, mediante el cual se reforma el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del 1 de enero del 2003 entre otros aspectos en los siguientes:

- Las sociedades que disminuyan el capital social en la porción que corresponda a la capitalización de utilidades que tributaron o tributen a la tarifa del 15%, reliquidarán el impuesto a la renta correspondiente a la tarifa del 25%.

- Los costos por reparaciones mayores de maquinaria, naves aéreas y marítima, altos hornos, calderos y semejantes serán deducibles al momento en el que se efectúen dichas reparaciones.

- Las compañías que mantienen contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos, amortizarán las inversiones de acuerdo con lo establecido en los reglamentos específicos para su actividad.

15. Impuesto al Valor Agregado

(a) Curva Base

De acuerdo con el Oficio No. 000155 del Servicio de Rentas Internas del 5 de marzo de 2001, el Consorcio Petrosud-Petroriva tenía la obligación de efectuar la facturación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con tarifa 12% por los servicios que el Consorcio presta a la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador sobre la producción del crudo establecido en la curva base. Con fecha 26 de julio de 2002, el Servicio de Rentas Internas, decidió dejar sin efecto el Oficio No. 000155.

En consecuencia el Consorcio no tiene obligación de facturar a la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador por los costos de producción establecidos en la curva base en el sentido que la actividad realizada para la ejecución y cumplimiento del contrato no constituye un servicio a favor de Petroecuador sino la liquidación de costos de operación de la curva base.

Al 31 de diciembre de 2002, el Consorcio mantiene como cuenta por cobrar a Petroecuador 886,000 (89,000 corresponden a la Compañía) por este concepto, el cual hasta la fecha se encuentra pendiente de recuperación.

(b) *Producción incremental*

Al 31 de diciembre de 2002, el Consorcio Petrosud-Petroriva en el que la Compañía participa con el 10%, mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por aproximadamente 5,019,000 (502,000 correspondientes a la Compañía) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), pagado en la importación y adquisición local

de bienes y servicios necesaria para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales de acuerdo con la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del SRI. En agosto de 2001, el Consorcio, al igual que las demás compañías que producen y exportan petróleo fue notificado por el SRI de que el IVA no sería devuelto, fundamentando su decisión en el hecho que según a su criterio, el IVA ya fue considerado por el Consorcio al establecer su participación en la producción de petróleo (Ver Nota 1).

A la fecha el Consorcio ha presentado reclamo de devolución de IVA por aproximadamente 3,985,000 (399,000 corresponden a la Compañía) el cual fue negado por el SRI y el Consorcio ha iniciado juicios ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal tendiente a la recuperación de estos valores: además se encuentran pendientes de reclamación aproximadamente 1,034,000 (103,000 corresponden a la Compañía). El SRI desde la fecha de su notificación (agosto de 2001) no ha devuelto ningún valor por este concepto a las compañías productoras y explotadoras de petróleo. A criterio de la gerencia y de sus asesores legales el Consorcio tiene el derecho a la devolución del IVA. A la fecha de este informe la resolución de este asunto es incierta.

En el caso de que la resolución final no sea favorable al Consorcio, el valor de cuentas por cobrar por concepto de IVA debería ser registrado en inversiones de producción por aproximadamente 3,116,000 (312,000 corresponden a la Compañía) y en costos de producción aproximadamente 1,903,000 (190,000 corresponden a la Compañía).

16. Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía tiene los siguientes activos contingentes, los cuales serán registrados como ingresos en el momento que estos se resuelva la contingencia, en caso de que sea favorable.

(a) Ciertas facilidades de producción del Consorcio (anteriormente operadas por Petroproducción), son utilizadas para el bombeo de la producción de los Bloques 14 y 17 operados por Vintage Oil Ecuador S. A, así como del crudo de la curva base de producción y la participación en la producción incremental del Estado en los campos operados por el Consorcio. Al 31 de diciembre de 2002, el valor estimado por los servicios prestados es de aproximadamente 1,214,000 (121,000 aproximadamente corresponden a la Compañía), de los cuales han sido facturados aproximadamente 753,000 (75,000 corresponden a la Compañía, incluidos como otros ingresos operacionales en el estado de resultados) a Petroproducción por el

período comprendido de Julio de 1999 a Octubre de 2001, valor que ha sido provisionado por la Compañía en su totalidad. A la fecha de este informe, el Consorcio ha realizado el reclamo formal a Petroecuador y se ha iniciado un proceso de arbitraje en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, cuya resolución es incierta.

(b) A la fecha de inicio de las operaciones del Consorcio en los campos marginales Palanda-Yuca Sur y Pindo, la producción mensual no alcanzaba la curva base negociada en el contrato con el Estado; para alcanzar la curva base de producción, el Consorcio tuvo que incurrir en una serie de inversiones y costos adicionales que el Estado no ha reembolsado, y que alcanzan aproximadamente 748,000 siendo la recuperación de estos valores incierta. A la fecha de este informe, el Consorcio ha realizado el reclamo formal a Petroecuador y se ha iniciado un proceso de arbitraje en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, cuya resolución es incierta.

(c) Según lo establecido en el Contrato firmado entre el Estado ecuatoriano y el Consorcio en el cual, la Compañía participa con el 10%, el combustible necesario para las operaciones normales del Consorcio, deberá ser provisto por el Estado a tarifas vigentes en el mercado interno. Sin embargo, la entidad estatal responsable, Petrocomercial, ha venido facturando al Consorcio a tarifas del mercado externo, existiendo una diferencia acumulada por la diferencia de tarifas que al 31 de diciembre de 2002 alcanza aproximadamente 247,000 (24,700 corresponden a la Compañía), cuya recuperación por parte del Consorcio es incierta. A la fecha de este informe, el Consorcio ha realizado el reclamo formal a Petroecuador y se ha iniciado un proceso de arbitraje en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, cuya resolución es incierta.

17. Reclasificación de cifras del año 2001

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2001, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación de las cifras del año 2002.